

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2024, 01:15:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
008	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	008	2024	00095	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

CASTRO - JORGE WILLIAM : CUMPLE AUTO DEL 06/09/2024, SE ENVIA FALLO DE TUTELA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR CORREO//TRAMITE A LA NUBE//MLRG//CSA//

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2024, 01:15:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
09/09/24	Notificación por medio eficaz accionante y demandado	CASTRO - JORGE WILLIAM : CUMPLE AUTO DEL 06/09/2024, SE ENVIA FALLO DE TUTELA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR CORREO//TRAMITE A LA NUBE//MLRG//CSA//	
06/09/24	Fallo de Tutela	CASTRO - JORGE WILLIAM : : TUTELAR los derechos fundamentales a la vida y a la salud de JORGE WILLIAM CASTRO vulnerados por la Entidad Promotora de Salud (EPS) Famisanar//Se remite fallo via correo electronico para su tramite al CSA//EMYB	
04/09/24	Oficios varios	CASTRO - JORGE WILLIAM : Se remite oficio 651 al Señores UNIDAD MÀDICA ONCOLIFE IPS, via correo electronico//EMYB	
04/09/24	Ordena Cumplir Auto	CASTRO - JORGE WILLIAM : De conformidad con la respuesta que ofreció tanto la la Entidad Promotora de Salud (EPS) Famisanar y la Institución Prestadora de Salud (IPS) Colsubsidio, el despacho observa la necesidad de vincular como tercero con interés a la Unidad Médica Oncolife S.A.S., pues es la Institución que fue designada para la prestación del servicio de salud al accionante JORGE WILLIAM CASTRO se le concede el término perentorio de un (1) día hábil que comenzará a contarse desde el recibo de la respectiva comunicación.//Se remite auto via correo electronico//EMYB	
29/08/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTRO - JORGE WILLIAM : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *URGENTE* EN LA FECHA 29/08/2024 DIRECCIONADO POR EL DESPACHO - CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO ALLEGA RESPUESTA DE TUTELA ***URGENTE*** // NRH*CSA	
29/08/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTRO - JORGE WILLIAM : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *URGENTE* EN LA FECHA 29/08/2024 DIRECCIONADO POR EL DESPACHO - SUPER SALUD ENVIA RESPUESTA DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** // NRH*CSA	
27/08/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTRO - JORGE WILLIAM : INGRESO CORREO / INGRESA AL CORREO ELECTRONICO *URGENTE* EN LA FECHA 27/08/2024 DIRECCIONADO POR EL DESPACHO - FAMISANAR EPS ENVIA RESPUESTA DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** // NRH*CSA	
26/08/24	Ordena Cumplir Auto	CASTRO - JORGE WILLIAM : NO DECRETAR la medida provisional prevista en el artículo 3º del Decreto 2591 de 1991, solicitada por el accionante JORGE WILLIAM CASTRO en su demanda de tutela.//Se remite auto via correo electronico//EMYB	
26/08/24	Oficios varios	CASTRO - JORGE WILLIAM : Se remite oficio al CASTRO - JORGE WILLIAM, via correo electronico//EMYB	
26/08/24	Oficios varios	CASTRO - JORGE WILLIAM : Se remite oficio 624 al Señores COLSUBSIDIO IPS , via correo electronico//EMYB	
26/08/24	Oficios varios	CASTRO - JORGE WILLIAM : Se remite oficio 623 al Señores FAMISANAR EP, via correo electronico//EMYB	
26/08/24	Oficios varios	CASTRO - JORGE WILLIAM : Se remite oficio 622 al Señores SUPERINTENDENCIA DE SALUD, via correo electronico//EMYB	
26/08/24	Auto Admite Tutela	CASTRO - JORGE WILLIAM : Se da INICIO PROCESAL a la acción de tutela promovida por el ciudadano JORGE WILLIAM CASTRO contra la Superintendencia de Salud, la Entidad Promotora de Salud (EPS) Famisanar la Institución Prestadora de Salud (IPS) Colsubsidio . Para tal efecto se les concede el término improrrogable de un (1) día hábil que comenzará a contarse a partir del recibo de la comunicación respectiva, con la advertencia que de no recibirse respuesta dentro del plazo otorgado//Se remite auto via correo electronico//EMYB	
26/08/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 26/08/2024 a las 09:02:37	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	860062187 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.